

LA COMPRENSIÓN HUMANA COMO DOBLE IMPLICACIÓN: COGNITIVA Y AFECTIVA.

David Frago Franco

Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM

dfrago franco@gmail.com

Este ensayo trata sobre una de las preocupaciones centrales de nuestro tiempo en las relaciones humanas: la comprensión. Pareciera que la mayoría de los problemas que se presentan en los vínculos sociales micro y macrosociales se debe a que o no sabemos cómo comprender o no tenemos la disposición de hacerlo, situación que provoca malos entendidos y conflictos entre las personas en los distintos ámbitos de su vida. Por ello, se aborda el concepto desde dos perspectivas, la cognitiva y la afectiva. Asimismo, se busca establecer las relaciones entre ambas para así direccionarlo al ámbito de la educación, específicamente del aula.

Desde la antigüedad, la comprensión humana ha sido un aspecto de preocupación tanto de los filósofos como de la gente cotidiana. Esta necesidad de entender qué es la comprensión, cómo la llevamos a cabo, por qué es necesaria en la vida del hombre y para que la requerimos, han sido interrogantes que han motivado una serie de discusiones formales e informales del asunto.

De esta manera, la comprensión adquiere un papel trascendental en nuestras vidas y nos cuestiona sobre nuestras relaciones tanto cognoscitivas como afectivas con el mundo, la realidad y con los otros humanos. Por ello la importancia de la comprensión de vital.

Este ensayo parte de la siguiente tesis: La comprensión humana nos implica con el mundo, promueve la integración de saberes y de lo cognitivo con lo afectivo y forma para el desarrollo del pensamiento y la capacidad

crítica. Así que la finalidad de la comprensión es la toma de consciencia y de resignificación de mi yo y de los otros.

Para iniciar con el desarrollo de este escrito y antes de argumentar las tres características de la comprensión que estoy formulando, definiré que se entiende por comprensión y específicamente por comprensión humana.

El término comprender deriva del latín *cûm* (con) y *prehendere* (tomar, coger, agarrar, sujetar). El significado etimológico es “tomar unido”, “con-tener” (Tuffanelli, 2010). Así, desde este origen latino, comprender es inteligir (Abbagnano, 2012, pp. 373-374). (*intelligere* – para Santo Tomás implica cierto conocimiento íntimo, es un leer dentro) es decir entender, lo cual implica un doble significado: uno genérico, como facultad de pensar en general, defendido por Platón y Aristóteles; otro específico, como una particular actividad o técnica del pensar. En este segundo uso el término se ha retomado de tres maneras diferentes: como entendimiento intuitivo (Aristóteles), como entendimiento operativo (Bergson que lo inserta en el sentido de fabricación de objetos, la solución de problemas) y como entendimiento comprensivo o inteligencia la cual tiene dos significados: uno común y genérico por el cual entender es captar el significado de un símbolo, la fuerza de un argumento, el valor de una acción. Esto designa una capacidad de insertarse en el contexto de tales situaciones y de orientarse en él. Además, y segunda acepción, un significado más específico por el que entender quiere decir la comprensión de un determinado tipo de objeto, un hombre o una situación histórica.

Retomando estas ubicaciones, nos situaremos en el significado específico de entender, específicamente en la tercera acepción –como comprensión-. De aquí que definamos la comprensión como el proceso de entender algo concreto o particular en su relación con su contexto, encontrando su significado y sentido.

1 Según Juan José Coronado (1992), la raíz de *cûm* es la indoeuropea KOM, de las cuales se han derivado muchas palabras en griego, latín y lenguas romances. Esta raíz comprende tres usos comunes y tres disposiciones anímicas: Con (ir juntos), contra (enfrentamiento, actitud de lucha) y a una con (concordancia, actitud social).

Una vez definida la comprensión ahora pasaré al concepto de humana, el cual lo identifico con persona (Abbagnano, 2012, pp. 809-812),² es decir, el hombre es hombre en tanto sus relaciones con el mundo y consigo mismo. El hombre en tanto persona es un sujeto de relaciones. Las relaciones que establece consigo mismo a partir de la conciencia del yo para la construcción de su identidad personal y las que establece con los demás y con el mundo en su carácter de social. Estas relaciones que establece la persona consigo mismo y con el mundo son de dos tipos: cognitivas y afectivas, ambas totalmente interrelacionadas y simultáneas.

Por lo tanto, la comprensión humana es el proceso de entender algo concreto o particular en sus relaciones cognitivas y afectivas con su contexto, encontrando en esos vínculos su significado y sentido que nos orienta en él.

Con base en este tratamiento considero que no podríamos hablar de dos tipos de comprensión, una intelectual y otra humana, sino que tendríamos que referirnos a una sola comprensión humana que lleva correlacionados dos tipos de relación la cognitiva, de conocimiento, objetiva y la afectiva o intersubjetiva. Cabe recuperar en este sentido los planteamientos de las teorías de las emociones, sentimientos y afectividad, los cuales insisten en establecer que en un acto de relación del hombre con los objetos o con los sujetos los dos procesos (cognitivos y afectivos) entran en juego y llevan a procesos de interrelación con los objetos y de interacción con los sujetos.³ Ello refiere a que no sólo pienso o sólo siento, pienso y siento de manera simultánea en tanto mi relación conmigo mismo y con el mundo.

Una vez definida la comprensión humana, pasemos a la primera característica: implicación. La comprensión humana es un proceso de implicación. Comprender es estar implicado en algo. Este concepto de implicación lo retomo de Agnes Heller (1999, p. 15). Ella lo ubica específicamente en el plano del sentir.

2 Esto me aleja un poco del planteamiento de Edgar Morin (2008) quien ubica dos tipos de comprensión, la intelectual y la humana.

3 Dolly, Piaget, Antonio Damasio, entre otros.

El estar implicado es relación con algo, pero el algo puede ser objetos, cosas, ideas, personas, etcétera, cuya condición es estar presentes. “Así la implicación es parte estructural inherente de la acción y el pensamiento y no un mero acompañamiento” (Heller, 1999, p. 21). Estar implicado en algo significa que al centro de mi conciencia puede ocuparlo la propia implicación o el objeto con el que estoy implicado. Así según Heller, lo que se encuentre en el centro de la conciencia puede ser figura o trasfondo. Es figura en tanto es presente y es consciente, es trasfondo en tanto es gerundio, sigue estando, pero de manera inconsciente, latente.

Las relaciones que establece el hombre con el mundo en tanto se implica tienen aparejados procesos de apropiación, objetivación y expresión del yo, es decir actuar pensar y sentir. Estos tres caracterizan todas las manifestaciones de la vida humana. Son un proceso unificado (Heller, 1999, p. 21). Actuar, pensar y sentir constituyen el yo, la conciencia. Cada uno de los sujetos implicados en la relación posee un elemento invariante común que es la estructura fundamental específica del ser humano y otra totalmente personal, diferenciable, de tapas, grados en las operaciones que cada sujeto es capaz de realizar en el proceso de apropiación de esa estructura común (Montoya y Lasso, 1989, p. 12).

Por lo tanto, los procesos conciencia⁴ que se establecen en ese proceso de relación son:⁵ experiencia (refiere a las operaciones mentales de identificar donde entran en juego observar, percibir, atender, memorizar), intelección (que es propiamente el entender o comprender. Es el cuestionamiento o comprensión de la realidad), juicio (el sujeto verifica, busca los sí o no que certifiquen lo entendido. Es la intelección crítica. Aquí hacemos juicios y evaluamos la certeza) y decisión (la verdad afirmada en el juicio se presenta como espacio de libertad, es la praxis del sujeto en concretos de realización de valor y de bien. Es la transformación del sujeto en la

4 Federico Ortíz Quezada (2010) diferencia históricamente el concepto de conciencia y consciencia, el primero aplicado a los juicios de bien y mal y el segundo en tanto posibilidad de darse cuenta de los procesos internos.

5 El filósofo Bernardo Lonergan refiere a los tres primeros como experimentar, entender y juzgar (Bravo, 2001, pp. 108-116). Montoya y Lasso agregan decidir, la cual está referida por Lonergan como apertura moral o valorar, que es la aplicación a las cosas su actividad transformadora. Es la trascendencia.

transformación de la realidad. Aquí hay un compromiso consigo mismo, deliberamos los caminos para la acción, los evaluamos, decidimos y asumimos los riesgos) (Bravo, 2001, p. 16). En estos procesos la vinculación entre las implicaciones afectivas y cognitivas constituyen los significados personales, que mediatizan la relación.

Retomando lo anterior, podemos decir que comprender, de acuerdo a la raíz KOM, puede implicar tres procesos: relacionar, comparar, interpretar. Además, es un segundo nivel de consciencia en tanto entender. Y que tiene totalmente vinculados procesos cognitivos y afectivos lo que lo hace implicar a sujetos con objetos y con sujetos.

En el sentido de entendimiento podemos decir que la comprensión implica el análisis y la síntesis. pero no se reduce a ellas. Trabajemos con estos dos procesos.⁶

El análisis es la descripción o interpretación de una situación o de un objeto cualquiera, a partir de los elementos más simples de la situación o del objeto en cuestión. La finalidad de este procedimiento es resolver la situación o el objeto en sus elementos. El planteamiento del análisis lo formuló Aristóteles para resolver el problema del silogismo.

En el siglo XIII, los lógicos medievales expusieron la diferencia entre análisis y síntesis, como diferencia entre dos métodos de enseñanza, donde lo analítico es resolutivo y lo sintético es compositivo. Lo analítico va del todo a las partes hasta especificarlas, pero lo sintético va de los principios a lo fundado, de las partes al todo, de lo simple a lo compuesto. A partir de Descartes, el análisis y la síntesis dejaron de considerarse métodos de enseñanza y se trasladaron a procedimientos de demostración.

El análisis muestra la ruta verdadera mediante la cual metódicamente se ha inventado la cosa y hacer ver la manera en que los efectos dependen de la causa. A diferencia, la síntesis examina las causas en sus efectos, demues-

6 Este tratamiento lo hago recuperando los planteamientos de Nicola Abbagnano (2012), *et al.*

tra claramente lo contenido en sus conclusiones y se sirve de axiomas, definiciones, postulados. En este sentido lo retoma Hobbes, Leibniz y Newton.

Kant propone dos significaciones del análisis: una cualitativa que va de lo razonado a las razones; otro cuantitativo que es el retroceso del todo a sus partes posibles, mediatas, de las partes a las partes, así el análisis no es la división sino la subdivisión del compuesto dado. Este método analítico parte del objeto de la cuestión como algo dado, para remontarse a las condiciones que lo hacen posible. Hegel dice que las relaciones en el todo no son dadas exteriormente sino que se establecen al interior entre las partes y ellas constituyen datos. El reconocimiento de esos datos es el carácter fundamental del análisis.

Actualmente, para la filosofía contemporánea el método analítico es el procedimiento de la investigación, que la restringe a los hechos observables y a las relaciones entre tales hechos.

Si concebimos el análisis como un proceso mental o como una capacidad⁷ y que es parte inicial de la comprensión, entonces ubicaríamos diferentes destrezas. La que corresponde propiamente al nivel de la experiencia o de experimentar, que es Identificar; además el punto clave del análisis que es el relacionar los datos en situación de semejanza y diferencias y que nos remite a comparar, finalmente, la explicación que especifica en las contrastaciones y que da cuenta de las relaciones establecidas bajo criterios específicos.

Una vez especificado el análisis en tanto capacidad, pasemos a continuación a trabajar el comprender.

Así, comprender es una actividad cognoscitiva específica, diferente al conocimiento racional y de sus técnicas explicativas. Este proceso del comprender se constituyó en dos fases históricas distintas:

⁷ Capacidad es una posibilidad de la mente de hacer algo. Es potencia. Si nos remitimos al entender, este verbo proviene del verbo latino *capire* y del adjetivo *capaces* (*capienti*), así capacidad como sustantivo significa posibilidad de entender. La capacidad es abstracta en tanto posibilidad y requiere concretarse, precisamente, las destrezas entendidas como dominios mentales que refieren a acciones externas motrices nos mostrarán las fases del proceso de la capacidad.

- a. En la filosofía medieval o escolástica general, el comprender estaba ligado con el problema de la verdad revelada. Unos lo seguían ubicando con el conocimiento racional y su técnica demostrativa, pero Santo Tomás en su tentativa de determinar la tarea de la razón en la fe formula un camino: demostrar los preámbulos de la fe, esclarecer mediante similitudes la verdad de la fe y controvertir las objeciones que se hacen contra tales verdades. Así, las relaciones de similitud y contrastación constituyen el comprender.
- b. En la filosofía contemporánea la distinción entre comprender y analizar nació de la exigencia de distinguir el procedimiento explicativo de las ciencias morales o históricas del de las naturales. El problema era el aplicar la técnica causal propia de la ciencia natural del siglo XIX al dominio de los acontecimientos humanos. Este procedimiento causal necesario no acomodaba al caso de lo humano, por lo tanto, las ciencias del espíritu o históricas a finales del siglo XIX con la solidez metodológica que estaban constituyendo buscaron generar diferentes técnicas y procedimientos. Así el comprender (ciencias del espíritu) se opone al explicar (ciencias naturales). Dilthey propone en 1883 esta separación. Dice que nuestras relaciones con la realidad humana son diferentes de las relaciones con la naturaleza. La realidad humana como aparece en el mundo histórico social es tal que podemos comprenderla desde dentro, porque podemos representarla con el fundamento de nuestros propios estados. En las ciencias del espíritu cuyo objeto es la realidad humana, el sujeto no se halla frente a una realidad extraña, sino frente a sí mismo. El hombre indaga y es indagado.

Por lo tanto, para Dilthey, el comprender es un reencuentro del yo en el tú, donde su instrumento propio es la vivencia, experiencia vivida o revivida que permite captar la realidad histórica en su individualidad viviente y sus caracteres específicos. Comprender es el órgano del conocimiento histórico y del conocimiento interpersonal.

Rickert entiende por el comprender el aprehender el sentido de un objeto, esto es, la relación del objeto mismo con un valor determinado. Simmel, comprender se remite a reproducir la vida psíquica de otra personalidad

y por ello es el acto de proyección mediante el cual el sujeto cognoscente atribuye su estado representativo o volitivo a otra personalidad.

Así los filósofos, al no hallar lugar para el comprender entre las actividades racionales monopolizadas por las explicaciones causales, terminaron por relacionarlo con la vida emotiva (Scheler y Heidegger, a quienes se debe las más importantes determinaciones de la noción del comprender). Scheler funda las relaciones humanas, donde el yo reconoce al otro yo, sobre la base de los fenómenos expresivos y no sobre una inferencia o proyección que el yo haga de sus propias experiencias internas en el otro. La existencia de las experiencias internas, de los sentimientos íntimos de los demás, nos es revelada por los fenómenos de expresión. Adquirimos el conocimiento de modo inmediato, intuitivo, no por razonamiento. No es cierto que lo primero que percibamos del otro es el cuerpo y que a partir de él podamos inferir el espíritu. Esto nos lleva a conocer por abstracción de los fenómenos de expresión que son la manifestación primaria e inmediata del espíritu de otros. Estos son la base de la comprensión emotiva. Comprensión emotiva es diferente a fusión emotiva, porque implica la alteridad de los sentimientos. El sentimiento lo tiene alguien y yo comprendo lo que él siente. No sentimos lo mismo.

Max Scheler plantea:

- a. El comprender no implica la identidad de las personas entre las que intercede o la identidad de sus estados de ánimo o sentimientos, más bien implica la alteridad entre las personas y entre sus estados respectivos.
- b. La comprensión se funda en la relación simbólica que existe entre las experiencias internas y sus expresiones, relación que constituye una especie de gramática universal, válida para todos los lenguajes expresivos y que da el criterio para la comprensión interhumana.

Heidegger considera la comprensión como esencial a la existencia humana (al Ser ahí). El comprender tiene en sí mismo la estructura existencial de lo que llamamos proyecto. La existencia humana como

posibilidad y proyecto, tiene una cualidad que es la visión, que es la primera manifestación de la comprensión. La intuición y el pensamiento son derivados de la comprensión.

El comprender está ligado con la noción de posibilidad (existencia) del ser ahí. En Heidegger el comprender se aplica a personas y cosas, produce que deje de ser antagónico la explicación de la comprensión. La noción de posibilidad reúne los dos métodos. Tanto las ciencias naturales como las del espíritu buscan determinar las posibilidades de descripción o de anticipación (proyección, uso) que sus objetos consienten.

Como tercer aspecto del comprender, las aproximaciones entre las dos lógicas plantean:

1. Preferir el comprender sobre el explicar. Gadamer. El comprender está en un nivel fundamental para toda operación cognoscitiva específica. Toda experiencia de la verdad parte del comprender. Es decir, es dialógica
2. Preferir el explicar sobre el comprender (Von Wright, 1979). Los neopositivistas disertaban sobre la irrelevancia cognitiva del comprender como máxima empatía entre sujeto y objeto. Así el comprender está implicado en el explicar, es sólo un conocimiento enunciativo.
3. Paridad entre comprender y explicar. Son un solo método que nos proporciona conocimiento explicativo y significativo del objeto (Giddens).
4. Autonomía del comprender y del explicar. El comprender tiene un claro carácter social. Los significados son comprensibles porque, presentados a los usuarios de un sistema semiótico como valores comunes, se asemejan a una competencia cognoscitiva general, que puede ser consciente o no. El significado global está estructurado semióticamente y socialmente abierto.

Finalmente, para este apartado, pasemos a los tipos de comprensión. Hay tres tipos de comprensión: comprensión crítica, comprensión significativa y comprensión conceptual.

La **COMPRENSIÓN CRÍTICA** es diferente a la significativa, ambos precisas de habilidades cognoscitivas y socioafectivas, pero el segundo involucra al primero. También varía el modo de comprender algo, la comprensión depende del contexto y del sujeto, entre otras variables. En la construcción de un significado cada sujeto aporta su conocimiento previo y elabora un significado particular.

La comprensión crítica constituye un tipo de comprensión, un concepto que surge en el seno de la perspectiva del análisis crítico del discurso liderada por Fairclough, Van Dijk, y Cassany. Su finalidad es formar sujetos democráticos, ciudadanos democráticos, lectores autónomos y conscientes, capaces de advertir todo intento de manipulación a través del discurso. La comprensión crítica es una condición para saber vivir en democracia, pues esta demanda de los ciudadanos diferentes capacidades, habilidades, destrezas y actitudes cognoscitivas y socioafectivas.

Así, la comprensión crítica es un modo avanzado de entendimiento que requiere el uso de estrategias, representaciones y operaciones que permitan jugar un papel más proactivo a nivel del conocimiento y de la vida. Es preciso que la comprensión crítica se conecte con la comprensión significativa en razón de consolidar la binariedad pensamiento y acción en los diferentes aspectos y esferas de la vida de los individuos.

La **COMPRENSIÓN SIGNIFICATIVA** es el proceso cognitivo, socioafectivo y operativo en virtud del cual un sujeto cognoscente hace uso de un conocimiento en el seno de su experiencia de vida personal y social, y a partir de ahí gana certeza de la utilidad de este. Exige pasar del plano de la información a la esfera del conocimiento y de este al uso u operabilidad, es decir pasa del conocimiento a las competencias. Pasar de la información que se obtiene al conocimiento que exige organizar la información en un nivel básico, examinarla, nivel avanzado y usar el conocimiento, aplicarlo, generarlo, estado de competencia o complejización del conocimiento.

La **COMPRENSIÓN CONCEPTUAL** es el proceso cognoscitivo y operativo a partir del cual alguien logra explicar los argumentos o razones

de peso, ejemplos, relaciones y aplicaciones en contextos flexibles, entre otros desempeños y experiencia de tipo cognitivo, metacognitivo, socioafectivo y psicomotriz que el mismo efectúa alrededor de las características generales o ideas inherentes a un concepto u objeto de conocimiento.

Una vez mostrados los tipos de comprensión, ubiquemos a la misma como una capacidad, en tanto proceso tiene una serie de fases o destrezas, las cuales son: Interpretar y argumentar. Ambas nos están dando la posibilidad de la síntesis (Casas, 2006).

La interpretación es un mecanismo cognitivo básico para la comprensión. Construir un enunciado que exprese una idea importante de algo. La argumentación, que desde el punto de vista de la comunicación consiste en un conjunto de estrategias del enunciador para dar razones en las que aprueba y o desaprueba el juicio que emite un destinatario acerca de un problema o situación.

Argumentar es dar razones de peso frente a algo (García, 2007). La razón debe ser sometida a escrutinio, a deliberación privada y pública. La argumentación es uno de los vehículos a través de los cuales el enunciado expresa diversas tensiones sociales, pues este acto comunicativo está atravesado por creencias, pensamientos, posiciones, opiniones, valores y normas cuya naturaleza es asimétrica. La argumentación genera conflictos cognitivos dentro y fuera del aula. El acto lingüístico de argüir nos permite expresar razones para lo que se asevera en el enunciado proposicional. Por qué se dice eso. Hay que explicar las razones y dar ejemplos e ilustraciones que lo hagan accesible.

Una vez explicada la comprensión en tanto implicaciones ahora pasemos a vislumbrar el punto de la integración.

La comprensión en tanto análisis y síntesis busca la integración de los procesos para un conocimiento más profundo del objeto. Además, no sólo integra las partes al interior del todo, sino al todo en relación con su contexto, lo que permite darle coherencia, significado y sentido.

En tanto integración, la comprensión permite entrelazar, vincular de manera estrecha, mezclar los diferentes componentes de manera que se reconstruya la unidad y se pueda transformar esas relaciones en un objeto diferente, nuevo. Esto parte de tener una mente bien ordenada capaz de establecer las relaciones necesarias entre los distintos saberes que poseemos (Morin, 2004).

La integración en el ámbito de la comprensión implica dos procesos:

- a. el proceso intelectual donde se plantea un diálogo entre los distintos saberes que nos llevan a un conocimiento holístico del objeto y donde las relaciones que se establecen entre ellos nos dan cuenta mucho más amplia y profunda del todo y sus relaciones.
- b. El proceso de relación entre cognición y afecto, ya que al entender el acto humano en tanto objetivo e intersubjetivo nos da cuenta de la participación de la vida emocional en los actos del conocimiento y viceversa.

Llevado esto al plano educativo, específicamente didáctico, podemos recuperar la metodología que llamamos Proyectos Integradores Interdisciplinarios cuya finalidad es que el alumno integre los conocimientos y saberes que le proporcionan las diferentes asignaturas escolares en función de un problema específico a investigar y a solucionar, esto discriminando y decidiendo de forma consciente lo que puede utilizar en función del proyecto mismo.

Además de la integración de saberes está la integración de personas, esto a partir del trabajo colaborativo que realizan los alumnos en la construcción de problemas y del propio desarrollo de la investigación para llegar a plantear soluciones adecuadas al problema ubicado y que les posibilite generar las estrategias de solución o intervención en realidades concretas.

Junto con este trabajo colaborativo se requiere del trabajo colegiado de profesores que dialogan desde su disciplina y desde su saber pedagógico

sobre las formas construidos, cómo organizarlos y llevarlos a los procesos de autonomía que les motiven a abarcar problemas más complejos de las realidades también complejas.

La integración, entonces permite la comprensión, es decir ubicar problemas en su contexto, establecer las relaciones pertinentes a esta situación y con base en ello llegar a síntesis: interpretaciones argumentadas en la solución de los problemas de manera que los lleven a decidir caminos.

Finalmente, para concluir este ensayo, hago mención de la comprensión en tanto partícipe del proyecto formativo para el desarrollo del pensamiento crítico.

Si el análisis lleva a la comprensión o a la síntesis, entonces la comprensión lleva al juicio valorativo de las realidades conocidas y estudiadas y esto a su vez lleva a la valoración y toma de decisiones en función del problema y del proceso construido.

La comprensión prepara para el pensamiento y la capacidad crítica en tanto da los elementos de conocimiento pertinentes para poder desde una mirada personal, juzgar los hechos y acontecimientos desde una posibilidad de verdad.

Esta formación del juicio crítico requiere fundamentos sólidos, mismos que los da la comprensión.

En conclusión, podemos decir que la comprensión tiene tres grandes funciones: promueve la implicación, genera integración y prepara el proyecto formativo hacia el desarrollo del pensamiento y la capacidad crítica.

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (2012). *Diccionario de Filosofía*. México: FCE.
- Bravo, A. (2001). *Una introducción a Lonergan*. México: Universidad Iberoamericana.
- Casas, L. D. (2006). *Evaluación de capacidades y valores en la sociedad del conocimiento. Perspectiva didáctica*. Santiago de Chile: Arrayán.

- Coronado, J. J. (1992). *La comunicación interpersonal, más allá de la apariencia*. México: ITE-SO.
- García Moriyón, F. [et. al.]. (2007). *Argumentar y razonar, cómo enseñar y evaluar la capacidad de argumentar*. Madrid: CCS.
- Heller, A. (1999). *Teoría de los sentimientos*. México: Ediciones Coyoacán.
- Montoya González M. A. y Lasso Gómez, P. (1989). *Procesos de toma de conciencia y resignificación personal y grupal (paradigma)*. México: Iteso.
- Morin, E. (2004). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix-Barral.
- Morin, E. (2008). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: Siglo XXI.
- Ortíz Quezada, F. (2010). *Consciencia. Del origen del universo a la aparición del hombre*. México: Taurus.
- Tuffanelli, L. (2010). *Comprender, ¿qué es?, ¿cómo funciona?* Madrid: Narcea [Colección Didáctica de las operaciones mentales.No.1].
- Von Wright, G. H. (1979). *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza.